



SECTOR 2, U7.3, U7.4 Y U7.5

VIVIENDA 5						
	Sup. Parcela(m <sup>2</sup> )	Sup. Const. Permitida	Sup. Computable	Sup. Const. Vivienda	Sup. Const. Terraza	Sup. Util
P. Semisótano			0,00	91,64	0,00	80,70
P. Baja			73,84	76,51	32,18	64,98
P. Primera			64,45	64,45	12,00	52,46
P. Atico			8,41	14,20	50,25	10,39
<b>TOTALES</b>	<b>108,68</b>		<b>146,70</b>	<b>155,16</b>	<b>94,43</b>	<b>208,53</b>

NOTA: Este documento tiene carácter de información comercial, sujeto a modificaciones por necesidades de obra, de obtención de Licencia, o aquellos que puedan estimar en la Dirección Facultativa, no siendo en consecuencia vinculante desde el punto de vista contractual. Los materiales que figuran en este plano son orientativos. Mobiliario y decoración no incluidos.

# “6 V. UNIFAMILIARES -Sector 2”

## VIVIENDA 5 - C/ Hilanderas n º 19

PRECIO VIVIENDA: 380.000,00€

Neto	380.000,00€
I.V.A. (10 %)	38.000,00 €
<b>Total con I.V.A.</b>	<b>418.000,00 €</b>

### FORMA DE PAGO PROPUESTA:

CONCEPTO	TOTAL
Reserva	
Firma contrato	20.000,00 €
Pagos trimestrales durante obra <sup>(1)</sup>	6.000,00 €
Entrega de llaves <sup>(2)</sup>	88.000,00 €
Préstamo hipotecario <sup>(3)</sup>	304.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>418.000,00 €</b>



### NOTAS:

<sup>(1)</sup> 4 pagos trimestrales de 1.500,00€, que se abonarán mediante recibo domiciliado en cuenta bancaria.

<sup>(2)</sup> El pago a entrega de llaves se abonará bien mediante transferencia a la cuenta del vendedor con una antelación mínima de dos días hábiles a la fecha prevista para el otorgamiento de la escritura de compraventa, bien mediante cheque bancario en el mismo acto de otorgamiento de dicha escritura.

<sup>(3)</sup> Préstamo hipotecario estimado en un 80%, pendiente de formalizar y en el que, previa conformidad de las partes, podrá subrogarse el comprador. Los precios de este documento serán válidos hasta 30/06/2024.